

Migración, salud y desarrollo humano: una perspectiva socioantropológica

Migration, health and human development: a socioanthropological perspective

Yaima Beatriz Tabares Cruz: Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.

yaima.tabares10@gmail.com

Fecha de Recepción: 23/04/2025

Fecha de Aceptación: 04/05/2025

Fecha de Publicación: 09/06/2025

Cómo citar el artículo:

Tabares Cruz, Y. B. (2025). Migración, salud y desarrollo humano: una perspectiva socioantropológica. [Migration, health and human development: a socioanthropological perspective]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-15. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2133>

Resumen:

Introducción: La migración es un fenómeno mundial que afecta a millones de personas por razones económicas, políticas o ambientales, y aunque busca el bienestar, conlleva riesgos físicos y mentales para la salud. **Metodología:** Esta monografía utiliza el análisis documental y cualitativo, apoyado en la teoría fundamentada y el análisis del discurso. **Resultados:** Se evidencia una relación entre la migración y el desarrollo humano desde una perspectiva socioantropológica, donde el cambio geográfico implica transformaciones sociales que repercuten en la salud. **Discusión:** Factores como el estilo de vida, la falta de acceso a servicios médicos, la inestabilidad laboral y el estrés se presentan como posibles desencadenantes de enfermedades. **Conclusiones:** La migración, más allá del traslado físico, representa un proceso complejo con implicaciones directas en la salud de los individuos.

Palabras clave: migración; salud; bienestar; estrés; desarrollo humano; socioantropología; modificación social; factores de riesgo.

Abstract:

Introduction: Migration is a global phenomenon affecting millions of people for economic, political, or environmental reasons, and although it aims for well-being, it involves physical and mental health risks. **Methodology:** This monograph employs documentary and qualitative analysis, supported by grounded theory and discourse analysis. **Results:** A relationship is identified between migration and human development from a socio-anthropological perspective, where geographical change entails social transformations that impact health. **Discussion:** Factors such as lifestyle, lack of access to medical care, job

instability, and stress are seen as potential triggers of diseases. **Conclusions:** Migration, beyond physical displacement, represents a complex process with direct implications for individual health.

Keywords: migration; health; human development; welfare; stress; socioanthropology; social modification; risk factors.

1. Introducción

Cuando una persona decide emigrar porque las condiciones de vida en su lugar de origen son insostenibles, enfrenta un proceso de adaptación que puede ser más o menos difícil dependiendo de las circunstancias. No es lo mismo tomar la decisión después de una reflexión profunda y consensuada, que hacerlo de manera impulsiva. Tampoco tiene las mismas consecuencias migrar en condiciones adecuadas que hacerlo arriesgando la integridad física.

Según la Organización Panamericana de la Salud en su informe *Salud y Migración en la Región de las Américas* de 2024, durante su viaje, los migrantes a menudo se enfrentan a situaciones de alta inseguridad, como restricciones económicas, riesgo de abuso y violencia (especialmente para mujeres y niñas), y la falta de acceso a refugio, alimentos, agua, saneamiento y atención médica. Todo esto aumenta el riesgo de enfermedades y de una alta mortalidad por causas prevenibles. Además, los migrantes se topan con obstáculos sociales en los lugares donde se establecen, como barreras idiomáticas, culturales, xenofobia y discriminación.

La migración en las Américas, especialmente hacia Norteamérica, aumentó significativamente en 2023. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (Álvarez Gómez, 2023) reportó que la migración irregular en México creció un 62% en los primeros ocho meses de 2023, comparado con el mismo período del año anterior con los problemas de salud que conlleva (Rojo Urrea *et al.*, 2024).

Según el World Vision Ecuador en su informe del 2024 (Páliz Ibarra, 2024), el desplazamiento humano desde Centroamérica y el Caribe, particularmente desde Haití, ha aumentado debido a la violencia, la inseguridad, las sequías, los huracanes y la falta de oportunidades económicas. En 2023, el número de personas en movimiento en las Américas sigue siendo alto, especialmente debido a la migración desde Venezuela y Ecuador.

Desde 2018, más de 7,7 millones de venezolanos han dejado su país, y alrededor de 6,5 millones (84%) se han refugiado en países de América Latina y el Caribe, siendo Colombia el principal receptor. Según la Unidad de Migración de la OIM (2024) (Páliz Ibarra, 2024), más de 43 millones.

Las rutas migratorias a menudo tienen un impacto negativo en la salud de quienes emigran, quienes no suelen poseer una alfabetización suficiente en temas de salud (Félix Mateus y Dias da Silva, 2023). A nivel mundial, se estima que hay 281 millones de migrantes, y el número de desplazados alcanzó una plusmarca histórica de 117 millones en 2022.

Las condiciones en las que se realiza la migración pueden aumentar el riesgo de contraer enfermedades infecciosas, sufrir lesiones traumáticas y sufrir daños psicológicos, como es el caso del cambio de lengua (Aquilera Crespillo y Koreneva Antonova, 2024). Muchas veces, estas rutas inseguras exponen a los migrantes a agresiones físicas, sexuales y psicológicas que dejan cicatrices profundas. Las condiciones del trayecto, las inclemencias del clima y los medios de transporte disponibles juegan un papel fundamental en estos procesos.

En 2024, más de 300.000 migrantes, incluidos ciudadanos ecuatorianos, han cruzado la peligrosa selva del Darién, que marca la frontera entre Panamá y Colombia. Aunque esta cifra representa una disminución del 41% respecto al año anterior, se ha registrado un récord de 3.800 menores con complicaciones de salud durante su viaje (EFE/Redacción Primicias, 2024) (Baldeón y Esparza, 2023).

Es importante destacar que atravesar el tapón del Darién es sumamente riesgoso, ya que los migrantes enfrentan condiciones climáticas extremas, enfermedades y el riesgo de ser víctimas de la criminalidad organizada. Para abordar esta situación, organizaciones internacionales y gobiernos regionales han pedido garantizar los derechos humanos de los migrantes y proporcionarles asistencia humanitaria.

El número de migrantes en tránsito por Centroamérica ha aumentado casi tres veces en los últimos años, y la duración promedio de su estancia en los países receptores ha crecido. Esto ejerce una presión considerable sobre los sistemas de salud locales.

Por estas razones, la finalidad de este estudio es analizar la relación entre migración, salud y desarrollo humano desde una perspectiva socioantropológica que conlleva propuestas filosóficas en cuanto a la función del yo y el ello en su relacionalidad (Brandín y Barquero, 2024), con el fin de ayudar a comprender los retos y las oportunidades que enfrentan los migrantes en cuanto a salud y desarrollo.

La migración es un fenómeno complejo y multifacético que ha sido parte integrante de la historia de la humanidad. Las motivaciones detrás de este fenómeno son diversas, abarcando desde la búsqueda de mejores oportunidades económicas hasta la reunificación familiar, la educación, así como la necesidad de escapar de conflictos, persecuciones y desastres naturales.

En su Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (Álvarez Gómez, 2023) subraya que, en un contexto global caracterizado por la incertidumbre, resulta esencial comprender la dinámica migratoria para poder tomar decisiones informadas y ofrecer respuestas adecuadas en el ámbito de las políticas públicas.

El informe destaca que la migración puede tener tanto efectos positivos como negativos en la salud de quienes migran. Los migrantes frecuentemente enfrentan serias dificultades para acceder a servicios de salud, situación que se ha visto acentuada por la pandemia de la COVID-19. Factores como la discriminación, la explotación laboral y las condiciones de vida precarias pueden afectar adversamente su bienestar. Se observa, además, que las mujeres migrantes tienden a presentar un estado de salud más deteriorado que los hombres, debido a las desigualdades de género y los riesgos adicionales que conllevan empleos informales, como el trabajo doméstico, donde la falta de protección social y las condiciones laborales son a menudo inseguras. Asimismo, la salud mental de los migrantes puede verse afectada por la separación de sus familias y las responsabilidades de cuidado que asumen en un contexto transnacional.

El acceso a la atención médica es una problemática que enfrentan los emigrados y que les impide acceder a los servicios de salud que necesitan. Este es otro factor que contribuye a enfermedades crónicas no tratadas en migrantes, como pueden ser la diabetes y la hipertensión.

Según la Organización Panamericana de la Salud *Salud de los migrantes internacionales: estado de salud: salud materna, sexual y reproductiva* del 2023, se identifican varios problemas de salud que son comunes entre la población migrante como las enfermedades infecciosas: La migración puede facilitar la propagación de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis y el

VII. En diversos países de Europa y América del Norte, se ha registrado un aumento en la incidencia de tuberculosis entre las comunidades migrantes.

Los migrantes generalmente están expuestos a altos niveles de estrés y trauma y a una serie de circunstancias adversas que les hacen más propensos a desarrollar trastornos mentales. Por ejemplo, según algunos estudios, las personas son más propensas a sufrir de ansiedad y depresión.

Sobre las situaciones de injusticias, violación de derechos, manifestaciones de rechazo, prejuicios, falta de conocimiento sobre sus garantías esenciales, dificultades laborales, servicios públicos como educación, electricidad, agua potable (Muñoz, s. f.), estas barreras a las que han de enfrentarse las poblaciones de emigrados, le complican su integración cultural y el acceso a la atención médica.

Según la OMS, en su Guía técnica sobre la atención a la salud mental de migrantes y refugiados (Agudelo-Vélez, 2018), la vivencia de situaciones traumáticas difiere entre los distintos grupos de esta población, dependiendo de las circunstancias que enfrentan durante su travesía migratoria.

Las diferencias idiomáticas y la escasa cobertura de los sistemas de seguridad social son obstáculos adicionales. Refieren Carpio y Gómez (2023) que a menudo las concepciones de la población migrante sobre el malestar emocional difieren de las del país receptor, al igual que sus creencias sobre los servicios de salud mental, lo que dificulta su utilización.

La migración puede afectar la salud mental de aquellos que desafían fronteras. Un laberinto de inequidades y derechos vulnerados, manifestaciones de xenofobia y discriminación, son obstáculos que se alzan para los migrantes, a lo que se añade el idioma y la falta de información en torno a sus derechos, entorpeciendo su acceso a la salud (Carpio y Gómez, 2023).

Añade en su estudio la autora de referencia que, en cuanto a la cantidad y tipo de problemas de salud mental en personas que han emigrado a otros países, varían según los estudios realizados, pero los problemas más comunes que se presentan son la depresión y la ansiedad, generalmente como resultado del estrés que han experimentado.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Guía Técnica sobre la Promoción y Atención de Salud Mental de Personas Migrantes y Refugiadas (Carpio, 2019) , valora que la exposición a eventos estresantes varía con frecuencia entre las diferentes poblaciones migrantes, en dependencia de las condiciones enfrentadas en el proceso migratorio. Desde nuestro punto de vista resulta lógica esta aseveración por cuanto no se puede obviar que cuando la migración se asume por una vía ilegal, se corren riesgos que pueden llegar a costar la vida y obviamente el proceso tiene mayor afectación en la salud tanto física como mental.

La salud materno-infantil, es otro problema importante que las mujeres migrantes a menudo experimentan, pues corren el riesgo de tener complicaciones durante el embarazo y en el parto, debido al poco acceso que pueden tener a los servicios de atención médica antes del nacimiento. Esta aseveración la ratifica la OMS en su *Recomendaciones de la OMS sobre cuidados maternos y neonatales para una experiencia posnatal positiva: Resumen ejecutivo* del 2022, en su informe sobre la salud de los refugiados y migrantes, “las mujeres refugiadas y migrantes suelen tener menos acceso a los servicios de salud materno infantil que las mujeres que viven en el país de acogida”, en ello incide además de la situación migratoria, el nivel educativo.

Según información emitida por la OPS (Sena *et al.*, 2023), mediante un resumen de la revisión de literatura científica, sobre Estado de salud: salud materna, sexual y reproductiva en la problemática relacionadas con la salud materno-infantil, de mujeres migrantes incide con efectos negativos en los resultados del embarazo, la aculturación, se pueden generar complicaciones como nacimientos prematuros y preeclampsia y en mujeres que asimilan nueva cultura existen mayores posibilidades de enfrentar factores de riesgo como la presión arterial alta, obesidad, diabetes gestacional, enfermedades cardiacas, entre otras. Añade el resumen de la OPS, que estas mujeres afrontan factores de riesgo como pueden ser su estatus legal y su competencia en el idioma local que le pueden generar depresión.

Se refiere, en el mencionado resumen, que Estados Unidos, país con alta tasa de migrantes, son elevadas las cifras de mortalidad materna, en ello incide la limitada cobertura del seguro médico y los niveles de pobreza, algo alejado de la situación deseable en la Agenda 2030 (Subiris Moriel, 2024).

En cuanto a la salud infantil, la *Convención sobre los Derechos del Niño*, como tratado que fija los derechos que tienen niños, adolescentes y jóvenes, tiene la intencionalidad de proteger a esta población de todo tipo de violencia, daños y abusos, resulta de interés en el entorno de la migración por cuanto insiste en el acceso que deben tener los mismos a servicios de salud de igual manera que los niños del país de acogida. En el artículo 24 de este documento se plantea que “Los Estados Parte reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios” (Naciones Unidas, 1989).

A pesar del compromiso de los Estados parte al respecto, se reportan problemas que repercuten en la salud de los niños migrantes, en el Reporte de situación salud y migración en la región de las Américas (2024), la OPS y la OMS (Cabieses y Carreño, 2024) aseveran que en varios países de la región se han presentado situaciones difíciles a niños varados en el tránsito hacia los países hacia donde se dirigen, que han repercutido en su salud tanto física como mental, al estar sometidos a falta de agua, alimentos, altas o bajas temperaturas, atención médica, opciones de refugio, entre otras dificultades enfrentadas.

Estas situaciones ponen de manifiesto lo necesario que resulta que se mejoren los servicios de salud, así como las condiciones de vida de estos niños tanto en tránsito como en países de acogida.

En torno a las enfermedades relacionadas con las condiciones de vida, la OPS (Pupo Iñiguez y Ruiz Nápoles, 2024) asevera que la población migrante a menudo vive en condiciones de hacinamiento en las que “falta el acceso a servicios vitales y ello incide en el alto riesgo de padecer enfermedades respiratorias y gastrointestinales”. Según el informe de situación de octubre de 2024 presentado por la organización de referencia, las principales necesidades de salud que presentan, está relacionadas con el acceso a servicios de emergencias, salud mental, atención a enfermedades crónicas, así como servicios pre y postnatal. Y concluye que, para el tratamiento de los retos a los que se enfrentan “es necesario fortalecer la coordinación entre países, el acceso a los servicios de salud, la vigilancia sanitaria y el desarrollo de políticas y programas orientados a la salud de los migrantes”.

La salud resulta esencial para el desarrollo y el crecimiento personal; las enfermedades de las personas migrantes impactan en su trabajo, estudios y participación social, por lo que finalmente impacta en la economía y en el progreso de las zonas donde residen y por lo tanto en su desarrollo humano.

La salud es clave para que las personas puedan utilizar su mayor potencial, ya que pueden incluir completamente la educación, el trabajo y la vida social. Un entorno que promueve el desarrollo humano y permite el acceso a la educación, el trabajo decente y la justicia social mejora la salud física y mental. Estos dos aspectos crean un ciclo positivo que se apoya entre sí y promueve la salud y la calidad de vida.

Los desafíos que enfrentan los migrantes relacionados con las limitaciones a los servicios de salud, las desfavorables condiciones de trabajo, con frecuencia la discriminación, repercute negativamente en su bienestar, si por el contrario cuentan con el apoyo necesario, su desarrollo repercutirá no solo en sí, sino en la sociedad.

López-Calva y Vélez (2003) interpretan el desarrollo humano “como el proceder de la ampliación de las capacidades y opciones de las personas para que puedan llevar a cabo el proyecto de vida que valoran”. Desde esta visión, se entiende que el desarrollo se explica por elevar del ingreso de la población, pero a su vez incluye dimensiones como la educación, la salud, el acceso a bienes y servicios, por lo que a su vez hay que conocer qué realidad se desarrolla en la relación migración-desarrollo humano. Ambas son evidentemente compatibles, pero a su vez permiten ver en el migrante fuertes impactos en su desarrollo, el de las familias y el de los pueblos, tanto desde la educación y el incremento del ingreso como de la salud, la integración social y los resultados que puedan mostrar de forma positiva o negativa.

Sobre esta problemática, han incursionado autores como Gutiérrez Silva *et al.* (2020) quienes valoran la presencia de migrantes como un hecho positivo en determinadas entidades laborales, porque puede resultar beneficiosa para las mismas al promover la diversidad cultural y social, impulsar un proceso de modernización y apertura a nuevas ideas, a la vez que puede generar determinado desarrollo en los migrantes que se insertan en dichos contextos. No obstante, significan que desde el punto de vista negativo la discriminación y la xenofobia es uno de los desafíos de la migración que tiene efecto negativo en el desarrollo humano.

Es oportuno considerar que la migración puede generar oportunidades para el progreso económico y social y por ende para el desarrollo humano si es tratado adecuadamente. Por ello argumentan (Gutiérrez Silva *et al.*, 2020), que los gobiernos deben tener en cuenta la implementación de políticas migratorias que sean protectoras de los derechos de los migrantes y hagan más fácil su proceso de integración, asegurando acceso a trabajo, educación y salud, aspectos esenciales por el que se mide el índice de desarrollo humano.

Sobre la relación migración-desarrollo, considera Martínez Pizarro (2022) que actualmente “las migraciones continúan siendo un tema de especial relevancia en el debate público y son un motor para la formulación de decisiones políticas en el ámbito global.

Las tendencias recientes de la migración en las Américas (Cabieses, 2022) revelan que, desde el punto de vista económico, la migración juega un papel importante en la economía, particularmente en áreas clave como la agricultura, la construcción y la atención médica, refiere el ejemplo de los Estados Unidos, donde la migración es una parte significativa de los empleados en determinados sectores calificados como críticos.

Destaca que las transferencias enviadas por personas emigradas a familiares en sus países de origen son fuentes importantes de ingresos y desarrollo para estos.

Un aspecto importante que destaca la OIM, es el papel que jugaron los migrantes en el período de la pandemia por la COVID 19, para la respuesta y la recuperación esencial en el bienestar general del sector y las empresas (Cabieses, 2022).

Tiene en cuenta esta organización, que una migración segura y ordenada puede promover el desarrollo social y económico tanto en el país de origen como en los que los han acogido y ello favorece el desarrollo humano, pero reconoce también el riesgo a que se exponen los migrantes cuando el movimiento es irregular. Añade el análisis, la importancia que tiene que se garanticen y protejan sus derechos para alcanzar los beneficios que puede tener la migración en función de su desarrollo.

El estudio realizado por Luzes *et al.* (2023) sobre Percepción pública y la convivencia en movilidad en Ecuador, establece que el período de control de migración para la integración socioeconómica de los migrantes en las comunidades de recepción es fundamental para propiciar que puedan acceder a los servicios, empleo, hogar seguro, en función de lograr bienestar y mayores beneficios tanto para para las comunidades de emigrados como las de recepción.

Además, destacan estos autores, la necesidad de diseñar estrategias contra la xenofobia y promover iniciativas para combatir las percepciones negativas direccionadas hacia la población migrante. Enfatizan la importancia de un mayor fortalecimiento de los mecanismos de acceso a los servicios sociales, como la educación y la salud de esta población, aspectos que tienen una gran contribución en el desarrollo humano.

La OIM (Informe sobre las Migraciones) (Sigindioy, 2024) considera que una migración bien gestionada, puede ayudar al desarrollo sostenible, apoyando el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida.

Las remesas que envían los migrantes son una fuente de ingresos que mejora las condiciones de vida de quienes las reciben, incidiendo así en su desarrollo.

La OIM menciona dentro de los desafíos existentes en la migración que pueden incidir en la constitución de estos sujetos, su integración y la protección de sus derechos y plantea como oportunidades el intercambio cultural y el desarrollo de las relaciones internacionales, aspectos que inciden en el desarrollo humano.

Las políticas efectivas en torno a la movilidad humana, según destaca la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 2024 (Sigindioy, 2024), tienen el potencial de impulsar el crecimiento y contribuir al desarrollo humano al facilitar el acceso a servicios esenciales como la salud y la educación.

La organización mencionada señala que “en su mayoría, la migración internacional ocurre en condiciones seguras, ordenadas y regulares; además, en ciertos casos, la migración puede mejorar significativamente la seguridad humana” (Sigindioy, 2024).

La movilidad de las personas puede convertirse en una vida que mejora la calidad de vida y mejora las comunidades, por lo que la migración y el desarrollo humano están estrechamente vinculados. A partir de un enfoque socioantropológico, se reconoce que los movimientos migratorios responden no solo a las necesidades económicas, sino también a la dinámica cultural, social y política. Este enfoque puede cambiar tanto a las personas como a las empresas y evaluar las experiencias de transición que crean nuevas conexiones, identidades y oportunidades, pero también generan desafíos relacionados con este fenómeno y los derechos humanos.

2. Metodología

Desde el punto de vista metodológico, nuestra investigación se ha centrado en un meticuloso análisis documental, identificando y revisando documentos clave que abarcan una amplia gama de fuentes, tales como artículos científicos de prestigio, informes gubernamentales, estudios de organismos internacionales y textos de referencia. Estos documentos han sido seleccionados por su relevancia en los campos de la migración, salud, desarrollo humano y los enfoques socioantropológicos.

El análisis cualitativo, sustentado en la teoría fundamentada, ha sido fundamental para desentrañar las complejas interacciones y dinámicas presentes en los datos. Mediante el uso del análisis del discurso, hemos podido desglosar y entender los diversos enfoques y concepciones que subyacen en la literatura existente, lo que nos ha permitido identificar patrones y tendencias emergentes.

Esta metodología no sólo ha facilitado una comprensión más profunda de los temas en cuestión, sino que también ha sido instrumental en la síntesis de resultados que destacan la importancia crítica del enfoque socioantropológico. Dicho enfoque ha demostrado ser esencial para un análisis exhaustivo que relacione la migración con la salud, el desarrollo social y el desarrollo humano.

El enfoque socioantropológico proporciona una lente multidimensional para entender cómo las experiencias migratorias afectan el bienestar y el desarrollo de las comunidades y los individuos. Al integrar estos distintos campos de estudio, nuestra investigación ofrece una perspectiva holística que es vital para abordar los desafíos contemporáneos relacionados con la migración.

Nuestro estudio no solo contribuye al ámbito académico, sino que también ofrece implicaciones prácticas para la formulación de políticas y la implementación de programas que buscan mejorar las condiciones de vida de las poblaciones migrantes. En última instancia, este trabajo subraya la necesidad de un enfoque interdisciplinario en la investigación de fenómenos complejos, promoviendo así un diálogo más amplio y enriquecedor entre disciplinas que, hasta ahora, han operado en silos relativamente aislados.

Además, esta investigación pone de manifiesto la importancia de considerar contextos culturales, sociales y económicos al abordar las interconexiones entre migración y salud, proponiendo nuevas vías para el desarrollo humano sostenible. Con esta contribución, esperamos inspirar un cambio en la manera en que se entienden y abordan estas cuestiones, fomentando una mayor colaboración entre académicos, responsables políticos y profesionales del campo.

3. Resultados

La antropología como ciencia hace posible que se comprenda con mayor profundidad los factores que desde el punto de vista cultural son influyentes y complementan y amplían enfoques económicos generadores de la migración.

Esta ciencia ofrece herramientas clave que facilitan una comprensión más profunda de los diversos fenómenos relacionados con los procesos migratorios. Por lo tanto, es muy importante abordar esta problemática para una mejor comprensión, ya que desde la perspectiva socioantropológica, la migración se presenta como un fenómeno social y cultural

que implica la movilización de individuos y grupos en busca de mejores condiciones de vida. Desde la concepción de alteridad, sostiene (Olmos Alcaraz, 2008) que “el inmigrante económico extranjero pobre, que es construido y reconstruido por toda una sociedad (normativamente, políticamente, mediáticamente...) como ese “otro” diferente a un “nosotros” también construido socialmente como homogéneo”, cuando esa concepción es prevalece, afloran los sentimientos y actitudes discriminatorias y xenofóbicas que afectan la salud física y mental del inmigrante.

El foco en la cultura y lo cultural permite comprender las interacciones entre creencias y comportamientos en grupos particulares, como también estudiar las relaciones sociales, los procesos de adaptación y los cambios culturales principalmente en aquellas formas de organización social que son características tanto del proceso migratorio como de las comunidades de inmigrantes, como son las cuestiones de identidad y etnicidad (Gavazzo y Nejamkis, 2017). Al respecto considera (Gavazzo y Nejamkis, 2017) que “desde la antropología la “alteridad cultural” ha sido y es uno de los temas centrales de estudio, y por consecuencia su aporte como disciplina para la comprensión de las migraciones es central”.

Este enfoque subraya la importancia de la Antropología en el estudio de este fenómeno, dado que se trata de un proceso estrechamente vinculado a episodios contemporáneos que constituyen el objeto de análisis de la Socioantropología, tales como:

- La influencia de las prácticas de género y sus efectos en las decisiones sobre la migración y las vivencias migratorias.
- La alteración de la estructura de las familias y del vínculo intergeneracional que puede llevar a la reestructuración y adaptación de la familia.
- Los efectos en la salud de los migrantes.
- Los efectos de la migración sobre la identidad cultural de las personas migrantes y de la comunidad que los recibe; sus implicaciones para el proceso de integración.
- La influencia de las redes sociales que promueven el movimiento de las personas migrantes y su integración y el conocimiento a través herramientas que facilita la socioantropología de cómo se crean y transforman las redes sociales.
- La influencia de la migración sobre la identidad cultural de las personas migrantes y de las comunidades que las reciben
- La difusión y transformación de las prácticas culturales y religiosas, de cómo las personas migrantes pueden mantener, transformar y/o abandonar las prácticas culturales y religiosas.
- La migración puede acentuar o atenuar las desigualdades sociales, económicas y de género de las dinámicas de poder y de la exclusión a las que se enfrentan las personas migrantes
- Los efectos importantes que la migración tiene en las comunidades de origen y de destino en las transformaciones sociales y culturales que producen.
- La afectación que suponen las políticas migratorias y las prácticas institucionales de las instituciones que afectan a las personas migrantes; derechos humanos y la justicia social.

Desde el punto de vista socioantropológico, la identidad y sentido de pertenencia es un proceso latente, a partir de la presencia de las limitaciones transfronterizas en las redes familiares y comunitarias, y su repercusión en el cambio de las identidades culturales y sociales en el nuevo contexto en el que viven los migrantes.

El foco en la cultura y lo cultural permite comprender las interacciones entre creencias y comportamientos en grupos particulares, como también estudiar las relaciones sociales, los procesos de adaptación y los cambios culturales principalmente en aquellas formas de

organización social que son características tanto del proceso migratorio como de las comunidades de inmigrantes, como son las cuestiones de identidad y etnicidad (Gavazzo y Nejamkis, 2017). Determinados aspectos a tener en cuenta en el proceso migratorio, señala Pulgarín (s. f.) tales como las identidades locales y nacionales que determinan las percepciones conjuntas e individuales de los inmigrantes, los deseos y esfuerzos individuales influenciados por ideologías consumistas, las imágenes creadas por las expresiones culturales del primer mundo que incitan la migración en busca de mejores oportunidades y buenos tiempos, permiten reflexionar sobre las razones culturales de la migración.

El enfoque de la dimensión humana de la antropología al analizar los procesos de desplazamiento en sentido general y concretamente en las vivencias de los migrantes, lo considera (Gavazzo y Nejamkis, 2017) como acertado y se apoya en ello para gestionar su visión de migrante, porque entre otros aspectos propone una definición de cultura e identidad que, lejos de ser primordial e inherente, las entiende como socialmente construidas. Segundo, porque permite conocer las vinculaciones entre sociedad y cultura tanto en sus dimensiones locales (micro) como globales (macro), lo que ilumina los lazos transnacionales en los que los migrantes operan a través de las fronteras. Tercero, porque la antropología problematiza las relaciones entre “lo ideal” y “lo real” (Gavazzo y Nejamkis, 2017).

Martínez Pizarro (2022) puntualiza que los estudios de migración, en la actualidad, se encuentran ante importantes retos que la socioantropología puede ayudar a afrontar a partir de las herramientas que ofrece, ya que permite contemplar la migración con base en la diversidad de situaciones que afrontan los migrantes que generan determinadas interrogantes:

- **¿Cómo los migrantes estructuran y negocian la identidad en el ámbito de la migración?**

Adaptación cultural: Si bien el cambio de lugar implica la adopción de ciertas formas de vida diferentes, como idioma, comida y tradiciones, las representaciones culturales fundamentales y la forma en que se manifiestan en la vida cotidiana suelen seguir inalteradas. Eso da lugar a una identidad híbrida que mezcla diferentes elementos y características de ambas culturas.

- **¿Cómo los migrantes experimentan la migración, que incluye desafíos y oportunidades a los que se enfrentan?**

Gavazzo y Nejamkis (2017) refieren sobre los desafíos y oportunidades que entre los primeros se incluyen adaptarse a nuevas culturas, enfrentar discriminación y luchar por el reconocimiento en la sociedad, ejercicio de sus derechos, lograr servicios esenciales como educación, atención médica y empleo, y construir nuevas identidades en un entorno diferente.

Las oportunidades implican mejorar su entorno de vida, obtener acceso a mejores oportunidades de trabajo, salud y educación, y crear redes transnacionales que faciliten su integración y movimiento.

El intercambio cultural y la mejora de la diversidad como oportunidades son posibles gracias a la migración, lo que permite además de aumentar su cultura, enriquecer a las comunidades que habitan.

Entre las transformaciones sociales que se pueden producir, se observa que las mujeres que buscan oportunidades laborales dejan a sus familias en busca de prosperidad. Es por eso por lo que la migración a menudo es un factor de transformación social que implica nuevas ideas sobre roles de género, nuevas normas y relaciones familiares.

- **¿Cómo los migrantes se integran o son excluidos de las sociedades de destino?**

La integración suele producirse mediante la construcción de la comunidad. Las personas que dejan sus hogares a menudo buscan refugio entre sus compatriotas o con residentes del país de origen. Esto crea comunidades que no implica solo asimilar la cultura que ya está presente, se genera determinada familiaridad en un entorno desconocido.

La adquisición de habilidades lingüísticas locales entre los migrantes a menudo conduce a una mejor integración, oportunidades de trabajo y mejores relaciones comunitarias.

La inclusión en la sociedad puede ser a través de políticas como la educación, la salud y la vivienda que son efectivas para fomentar un sentido de pertenencia, mediante el establecimiento de conexiones sociales, culturales o religiosas a través de la participación comunitaria y las actividades sociales.

El mercado laboral es otra vía de integración que brinda la oportunidad para que la nación receptora ofrezca asistencia económica y trabajo, lo que ayuda a aumentar la aceptación por parte de la comunidad que los acoge.

No obstante, el fenómeno de la exclusión puede estar presente y manifestarse mediante la discriminación y la xenofobia que experimentan los migrantes debido a su origen, religión o lenguaje que a menudo resultan en marginación.

La integración se ve impedida también por restricciones legales estrictas en torno a residencia o derechos laborales.

Las normas y valores diferentes figuran entre las premisas que pueden conducir a diferencias culturales que originen tensiones y falta de comprensión mutua.

Los migrantes que viven en comunidades aisladas o con recursos limitados pueden encontrar menos oportunidades para interactuar con la sociedad, desarrollar diversas enfermedades y experimentar la segregación urbana.

La situación puede variar según el entorno y la historia de cada quien. En ocasiones los sujetos incorporan nuevos elementos de identidad cultural que mezclan con sus orígenes y el nuevo entorno.

- **¿Cómo la migración puede acompañar el desarrollo económico de los países de origen y destino?**

Autores como Sassen y Escribano (2001) y Brettell (2000) al incursionar en este sentido, valoran la influencia que ejercen los migrantes en el desarrollo de las economías tanto de los países que los acogen como los de origen y consideran que los aportes que realizan a los países receptores se reflejan en el entorno laboral porque asumen puestos a los que tal vez los nativos no acuden, los que pueden clasificarse como oficios básicos, pero también son capaces de asumir empleos que exigen dominio tecnológico y también en la rama de la salud.

Desde el punto de vista de la diversidad cultural que tributan los emigrados, incentivan la innovación y estimulan el desarrollo de la economía local. Desde los aportes que hacen como contribuyentes a la seguridad social a partir de los tributos que pagan, también aportan a la economía del país receptor. Cuando establecen mercados de artículos representativos de sus tradiciones, también contribuyen al mejoramiento de la economía al mejorar el comercio.

Respecto a su contribución a las economías de los países de origen, lo hacen desde las remesas que envían a familiares. También contribuyen compartiendo los nuevos saberes que pueden incentivar el desarrollo tecnológico o de nuevos negocios; en muchas ocasiones el dinero que logran ahorrar en los países donde están asentados, los invierten en negocios en su país de origen

- **¿Cómo las políticas migratorias pueden intervenir en la experiencia de los migrantes y de la sociedad en su conjunto?**

Al respecto, Gavazzo y Nejamkis (2017) y Olmos Alcaraz (2008) coinciden al considerar que las políticas migratorias impactan considerablemente no solo en la vida de los sujetos que emigran, sino también en las comunidades que los acogen, este impacto puede reflejarse de manera positiva o negativa, en dependencia de la forma en que estén diseñadas y se pongan en práctica pueden generar integración desde el punto de vista social, pero también pueden incentivar exclusión y tensiones.

Las políticas restrictivas o prácticas de arresto y deportación pueden crear estados de estrés en los migrantes, incertidumbre y debilitaciones que afectan su salud tanto física como mental. Un enfoque equilibrado que tenga en cuenta los derechos humanos, las necesidades del mercado laboral y la cohesión social pueden tener un impacto positivo en los migrantes y residentes.

Desde la perspectiva socioantropológica, se puede apreciar que los migrantes están modificando su identidad cultural y social en los nuevos contextos que habitan, atendiendo a las lógicas transnacionales, así como el impacto que tienen en sus redes familiares y comunitarias.

6. Conclusiones

Analizar la migración desde un enfoque socioantropológico es entenderla como un fenómeno que rebasa los límites de países, económicos y costumbres. Relacionarlo con la salud y con el desarrollo humano, conduce a la comprensión de los entornos sociales, políticos y de las culturas donde pertenecen los migrantes.

Las migraciones interfieren en la salud de las personas no solo desde el punto de vista médico, sino desde el punto de vista de la concepción social que sirve como condicionante de la disponibilidad de los diferentes servicios.

Las vicisitudes de la migración condicionan el desarrollo humano, se presentan como un desafío o una oportunidad tanto para aquellos que emigran como para las comunidades de origen y destino. Desde esa connotación, las políticas inclusivas que contemplan los derechos humanos, la equidad en el ámbito de la salud y la producción de entornos que promuevan la convivencia intercultural, son de gran relevancia.

Apreciar las vivencias de la migración desde un enfoque socio antropológico permite hacer visibles las desigualdades, pero a la vez, visibilizar el potencial de transformación dado que puede tener efecto positivo sobre el desarrollo.

7. Referencias

- Agudelo-Vélez, D. M. (2018). Presentación. Impacto del conflicto y la violencia sobre la salud mental: Del diagnóstico a la intervención. *Revista de Estudios Sociales*, 66, 2-8. <https://goo.su/7ovKEz>
- Aquilera Crespillo, M. de P. y Koreneva Antonova, O. (2024). Interactive didactics of translation and interpreting: emotive approach applied to migrant care in German, Spanish, Arabic and Russian languages. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-15. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1187>
- Álvarez Gómez, R. (2023). *Los vídeos participativos de la Organización Internacional para las Migraciones (2017-2020)*. <https://goo.su/bRXmL>
- Baldeón, L. P. C. y Esparza, M. M. (2023). El contexto digital para marcas no tradicionales. *Miradas Contextuales de Investigación y Cooperación Interuniversitaria*, 63. <https://goo.su/zLAX6>
- Brandín, J. A. y Barquero, J. D. (2024). La confiabilidad: el lugar donde la confianza de ego y la promesa de alter pueden encontrarse. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 29. <https://doi.org/10.35742/rcci.2024.29.e298>
- Brettell, C. (2000). *Theorizing migration in anthropology. Migration theory: talking across disciplines*. Routledge.
- Cabieses, B. (2022). La migración internacional en Latinoamérica y el Caribe desde la perspectiva de la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 40(3). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/351166>
- Cabieses, B. y Carreño, A. (2024). *Salud de personas migrantes: Recomendaciones desde la evidencia*.
- Carpio, K. (2019). *Consideraciones sobre la salud mental de personas migrantes en las Américas*. <https://hdl.handle.net/11447/9638>
- Carpio, M. C. C. y Gómez, I. P. (2023). La equidad y la diversidad cultural en la escuela: Normativa y acciones de las comunidades autónomas en España. *RES. Revista Española de Sociología*, 32(2), 4. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.166>
- Félix Mateus, A. y Dias da Silva, L. (2023). Comunicação digital: estratégia na literacia em saúde. *Revista de Ciências de la Comunicación e Informação*, 28. <https://doi.org/10.35742/rcci.2023.28.e288>
- Gavazzo, N. y Nejamkis, L. (2017). Una visión socio-antropológica de las migraciones en América Latina. *Anuario TAREA*, 3(5). <https://acortar.link/VfC51V>
- Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borré, J. R., Arias Montero, S. R. y Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313. <https://acortar.link/sw4prT>

- López-Calva, L. F. y Vélez, R. (2003). El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México. *Estudios sobre desarrollo humano*, 1, 1-46. <https://dhls.hegoa.ehu.es/documents/4515>
- Luzes, M., Rodríguez, L., Tipán, G. y Zegarra, F. (2023). *Percepción pública y la convivencia en movilidad humana en Ecuador*. Editorial BID.
- Martínez Pizarro, J. (2022). *Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: Estudios en países seleccionados*. <https://acortar.link/JxcWV5>
- Muñoz, M. G. J. (s. f.). *Migrantes mexicanos en la Unión Europea: Análisis de la presencia jalisciense entre 2008-2019*. <https://acortar.link/kHM7u0>
- Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://goo.su/DZZla>
- Olmos Alcaraz, A. (2008). Estudiar migraciones desde la antropología social: Una investigación sobre la construcción social de la alteridad en contextos educativos. *Migraciones* (Madrid), 23, 151-171. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/1451>
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Recomendaciones de la OMS sobre cuidados maternos y neonatales para una experiencia posnatal positiva: Resumen ejecutivo*. OMS.
- Organización Panamericana de la Salud (2023). *Salud de los migrantes internacionales: estado de salud: salud materna, sexual y reproductiva*. <https://acortar.link/Zn9ROx>
- Organización Panamericana de la Salud (2024). *Salud de migrantes en las Américas*. <https://goo.su/z5ptRL>
- Páliz Ibarra, S. J. (2024). Conexiones entre Inmigración, Educación Superior y el Objetivo 10 de Desarrollo Sostenible en Ecuador. *Conrado*, 20(97), 58-66. <https://acortar.link/nhYgRi>
- Pulgarín, G. H. (s. f.). *Antropología y migración. Cuatro aportes para comprender la emigración del AMCO (Colombia)*. <https://acortar.link/oT4Vbh>
- Pupo Iñiguez, Y. y Ruiz Nápoles, J. B. (2024). El control de las enfermedades no transmisibles en la sostenibilidad de la salud. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 53(1). <https://acortar.link/MTvxds>
- Rojo Urrea, R., Tong Núñez, S. R. I. y Sánchez Lizárraga, M. A. (2024). Análisis de la atención de salud a migrantes en Sonora, México, desde la perspectiva del trabajo social. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-16. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1001>

Sassen, S. y Escribano, A. I. (2001). *¿Perdiendo el control?: La soberanía en la era de la globalización*. Bellaterra.

Sena, A. G. N., Schutt-Aine, J., Arenas, J. y Akaba, S. (2023). Momentos clave en el camino hacia la equidad en salud en la Organización Panamericana de la Salud. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47, e42. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/57390>

Sigindioy, T. M. A. (2024). Transformando la educación: El papel de la formación intercultural del profesorado para la integración de estudiantes migrantes internacionales. *Innovaciones educativas*, 26(40), 223-234. <https://acortar.link/gSY8e2>

Subiris Moriel, V. B. (2024). Irregular migrant women and 2030 Agenda. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-22. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-779>

AUTORA:

Yaima Beatriz Tabares Cruz

Universidad Estatal de Milagro.

Docente e investigadora en la Universidad Estatal de Milagro. Su labor académica se centra en las ciencias sociales, con especial interés en temas de migración, salud y desarrollo humano desde una perspectiva socioantropológica. Ha participado en proyectos de investigación cualitativa utilizando metodologías como la teoría fundamentada y el análisis del discurso. Comprometida con la formación integral de sus estudiantes, combina la docencia con la producción científica orientada a comprender fenómenos sociales contemporáneos que afectan a poblaciones vulnerables. yaima.tabares10@gmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-3564-1724>